

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,646
FECHA: 18-Ago-2016

3-12
0000030

SUMINISTRANTE: ANDREW ROBERTS CUMMINGS

Fax :

NIT: T. RESIDENCIA: No. 28931

NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Susana María Hidalgo Amaya
Administrador Orden de Compra: Claudia Lisette, Sánchez Villalta

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2016

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Servicios de capacitación como facilitador. Contratación de un profesional que imparta la temática: "La gestión pública municipal: la planificación del desarrollo territorial y la generación de políticas públicas en El Salvador", en el marco del Diplomado de Cooperación para el Desarrollo con Énfasis en Cooperación Descentralizada". El cual será impartido presencialmente, el día 20 de agosto de 2016, en horario de 8:00 am a 12:00 md. En las instalaciones del Centro de Investigación y Desarrollo en Salud (CENSALUD) de la Universidad de El Salvador.	200.00000	200.00000	8,938
			\$ 200.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Leizaola Arévalo de Melaraz
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI

Licdo. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

30-08-16
Fuente Financiam.: Fdo.
Compromiso Presupuestario: Valor 139.45

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General DAF
Institucional y jefe UI